



El Programa de Energía de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México te invita a ingresar al Programa de posgrado

MAESTRÍA EN INGENIERÍA ENERGÉTICA CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO 2025

Introducción

La Maestría en Ingeniería Energética tiene como propósito general proporcionar los conocimientos básicos para poder entender y tratar problemas relacionados con el aprovechamiento sustentable de la energía y, en particular de las energías renovables y la eficiencia energética, dentro del campo de interés de cada participante; así como generar los elementos que les permita encontrar alternativas o soluciones a los mismos, integrando al concepto de energía los aspectos científicos, técnicos, sociales, ambientales y económicos necesarios.

Orientaciones terminales

La Maestría en Ingeniería Energética cuenta con tres orientaciones terminales:

- Eficiencia Energética
- Energía Solar
- Sistemas Eólicos

Perfil de ingreso, requerimientos

Los aspirantes deberán considerar las siguientes particularidades:

- Licenciatura terminada en algún área afín de ciencias básicas o ingeniería.
- Actitud de compromiso al trabajo, con disciplina y orden, y mostrar interés por el uso sustentable de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, en beneficio de la sociedad en general.
- Dedicar preferentemente tiempo completo a los estudios de maestría.
- Aprobar proceso de selección.

Para el registro de aspirantes se requiere: (*)

- Título.
- Cédula profesional.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Comprobante de domicilio.
- Identificación oficial.
- CURP.
- Acta de nacimiento.
- Anteproyecto.
- Documentos escaneados en PDF completos, a color, ambos lados (en caso de que el documento tenga información relevante) con buena resolución y que no excedan los 4 MB. Si se trata de aspirantes extranjeros deben presentar título, certificado y acta con el correspondiente apostille.

(*) Estudiantes del Colegio de Ciencia y Tecnología de la UACM, para titulación de la licenciatura por la modalidad de créditos de posgrado, podrán entregar certificado de terminación de estudios con el 100% de créditos (solo para las licenciaturas aprobadas por la comisión de titulación).

Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la Institución.

Registro vigente en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Número de Registro: 006841.

***En lo referente a becas, el posgrado no garantiza el otorgamiento de algún tipo de beca o apoyo económico.**

PROCESO DE ADMISIÓN

Registro de Aspirantes:	Del 24 de febrero al 6 de junio de 2025. Se llevará a cabo a través de la siguiente dirección electrónica: https://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/inicio
Cursos Propedéuticos:	Del 16 al 27 de junio de 2025.
Entrevista con el Comité de Ingreso:	Del 30 de junio al 3 de julio de 2025.
Publicación de Resultados:	Viernes 4 de julio de 2025. El aviso será a través correo electrónico, donde también se les indicará el proceso a seguir. LOS RESULTADOS SON INAPELABLES.
Inscripción al Posgrado:	Del 7 al 8 de julio de 2025. Se llevará a cabo vía sistema de posgrado de la Universidad, el personal de registro matriculará y el ahora estudiante, podrá descargar de la plataforma su cédula de inscripción y cédula de cursos.
Inicio de Clases:	Lunes 11 de agosto de 2025.

Mayores informes:

Programa de Energía, UACM

HORARIOS DE ATENCIÓN: de 8:00 a 15:00 h

Dirección electrónica: programa.energia@uacm.edu.mx